

**RESOLUCIÓN 402-22-CONATEL-2007**

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL**

**CONSIDERANDO**

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de YADIRA ELIZABETH GRANDA TORRES y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de YADIRA ELIZABETH GRANDA TORRES. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE  
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE  
SISTEMA COMUNAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
<b>NOMBRE:</b> GRANDA TORRES YADIRA ELIZABETH									
<b>Código SNT:</b> 0545682			<b>Dirección:</b> LATACUNGA, QUIJANO Y ORDOÑEZ 66-209						
<b>Concesión ( X )</b>					<b>Renovación ( )</b>				
TARGOS A EFECTUAR:									
<b>DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE ( 4 ) FRECUENCIAS(USD):</b> 131.54					<b>TARIFA TOTAL POR USO DE ( 4 ) FRECUENCIAS(USD):</b> 76.92				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
<b>TIPO DE SISTEMA:</b> EXPLOTACION (COMUNAL)					<b>TIPO DE USO DE FRECUENCIAS:</b> PRIVATIVO				
<b>NOTAS:</b>									
1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean estas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.									
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	488.30000	494.30000	12.50	1K5F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-PROVINCIA DE ESMERALDAS-COTOPAXI	65.77	38.46
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNA2196	PICHINCHA	QUITO	CERRO A TACAZO		00°18'55.00"S	78°36'11.00"W		
2	SNA2197	PICHINCHA	MEJIA	CALLE GENERAL RUMINAHUI FRENTE AL CUARTEL DE POLICIA		00°17'26.00"S	78°28'31.00"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)	Azimut (°)		Polarización		
1	AD45627	8-DIPOLOS		6.6	ND.		VERTICAL		
2	AD45630	8-DIPOLOS		6.6	ND.		VERTICAL		

2007-FMT-1278

ESTACIONES REPELIDORAS ( 1 )											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HCZ3746	SNA2196	AD45627	20.00	1,375.93	KENWOOD TKR-850					
ESTACIONES FILIAS ( 1 )											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo		RNI				
1	HCZ3747	SNA2197	AD45630	20.00	MOTOROLA PRO-5100						
ESTACIONES MÓVILES ( 10 )											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCZ3736	20.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCZ3737	20.00	MOTOROLA PRO-5100	3	HCZ3738	20.00	MOTOROLA PRO-5100
4	HCZ3739	20.00	MOTOROLA PRO-5100	5	HCZ3740	20.00	MOTOROLA PRO-5100	6	HCZ3741	20.00	MOTOROLA PRO-5100
7	HCZ3742	20.00	MOTOROLA PRO-5100	8	HCZ3743	20.00	MOTOROLA PRO-5100	9	HCZ3744	20.00	MOTOROLA PRO-5100
10	HCZ3745	20.00	MOTOROLA PRO-5100								
CIRCUITO 2											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación		Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	488.25000	494.25000	12.50	12K5F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA		65.77	38.46	
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud				
1	SNT0338	TUNGURAHUA	AMBATO	CERRO PILISURCO		01°08'09.00"S	78°39'44.00"W				
2	SNF0144	COTOPAXI	LATACUNGA	LATACUNGA, QUIJANO Y ORDÓÑEZ 56-200 Y MARQUEZ DE MAENZA DIAGONAL A LA ESPE.		00°58'13.00"S	78°41'20"W				

# ESPACIO EN BLANCO

2007-FMT-1278

Augusta R.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:											
N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización						
1	AD45631	8-DIPOLOS	6.6	N.D.	VERTICAL						
2	AD45632	8-DIPOLOS	6.6	N.D.	VERTICAL						
ESTACIONES REPETIDORAS ( 1 )											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HCT4791	SNT0338	AD45631	20.00	878.14	KENWOOD TKR-850					
ESTACIONES FIJAS ( 1 )											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI					
1	HCF2023	SNF0144	AD45632	20.00	MOTOROLA PRO-5100						
ESTACIONES MÓVILES ( 20 )											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCF2064	20.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCF2065	20.00	MOTOROLA PRO-5100	3	HCF2066	20.00	MOTOROLA PRO-5100
4	HCF2068	20.00	MOTOROLA PRO-5100	5	HCF2310	20.00	MOTOROLA PRO-5100	6	HCF2312	20.00	MOTOROLA PRO-5100
7	HCF2317	20.00	MOTOROLA PRO-5100	8	HCF2350	20.00	MOTOROLA PRO-5100	9	HCF3533	20.00	MOTOROLA PRO-5100
10	HCF3591	20.00	MOTOROLA PRO-5100	11	HCF3592	20.00	MOTOROLA PRO-5100	12	HCF3593	20.00	MOTOROLA PRO-5100
13	HCF3594	20.00	MOTOROLA PRO-5100	14	HCF3595	20.00	MOTOROLA PRO-5100	15	HCF3596	20.00	MOTOROLA PRO-5100
16	HCF3597	20.00	MOTOROLA PRO-5100	17	HCF3598	20.00	MOTOROLA PRO-5100	18	HCF3599	20.00	MOTOROLA PRO-5100
19	HCF3600	20.00	MOTOROLA PRO-5100	20	HCF3601	20.00	MOTOROLA PRO-5100				

Dado en Quito, 07 de Agosto de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo  
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha  
SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-1278

Augusta R.